

REDACCION  
San Francisco, núm. 2  
TELEFONO 139  
NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS  
ATRASADO, 25 CENTIMOS

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION  
Y TALLERES  
Puerta la Sierra, núm. 2  
TELEFONO 139  
FRANQUEO  
CONCERTADO

AÑO XXVI. - Número 9.508

SANTANDER. - Martes 1.º de enero de 1918

Telefono número 139

**LA SEÑORA**  
**Doña Carolina de Lizaguirre y Prado**  
Viuda de don Angel B. Pérez  
falleció el día 22 de diciembre de 1917  
A LA EDAD DE 75 AÑOS  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su director espiritual don Jaime Espases; sus hijos don Angel, doña María y doña Carolina; hijos políticos doña Emilia Sanjurjo, don Alberto Corral y don Manuel López Dóriga; hermanas, hermano político, nietos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el jueves, 3 del corriente, a las diez de la mañana en la iglesia parroquial del pueblo de Ruloba, por cuyo favor quedarán muy agradecidos.

Santander 1.º de enero de 1918.

**QUINTO ANIVERSARIO**  
y traslado de los restos de la sepultura provisional  
a la definitiva y propia de  
**Don Eduardo de Cavia y Laza**  
FALLECIDO EL 2 DE ENERO DE 1913

Todas las misas que se celebren mañana miércoles, 2 de enero de 1918 en la parroquia de San Francisco de esta ciudad y la que se celebre en la capilla del nuevo Asilo "La Caridad de Santander", así como otras que se celebrarán en Barcelona y Madrid, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos don Manuel, don Julio y don Eduardo (ausente); sus hijas políticas, sus hermanos, sobrinos, primos, nietos y demás parientes al recordar su muerte, suplican a sus amigos y conocidos una oración piadosa o asistencia a alguna de dichas misas, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

**CARLOS M.º CONACHY**  
DENTISTA  
Calle de Castelar, número 4  
Reanuda su consulta el miércoles próximo, día 2 de enero.

**Dr. R. Fernández de Caleyá**  
DENTISTA  
Consultas de 8 a 12.—BURGOS

**CLINICA DENTAL**  
**Dr. Méndez Dentista**  
Méndez Núñez, 2, triplicado (Junto Hotel de Europa).  
Ausente hasta el 15 de enero próximo.

**DEL DIA**  
**AÑO NUEVO**

A los lectores LA ATALAYA, muchas felicidades en el año que empieza.

Entramos en uno de los años más trascendentales de la historia. ¿Qué nos reservará el destino en su curso?

Este año será, seguramente, el de las decisiones. La roja fruta de la guerra mundial, ya madurada en tres años de horribles sangrias, caerá seguramente al suelo antes de que el 1918 expire.

Es verdad que igual se ha dicho en años anteriores; pero alguna vez hay que acertar.

Aunque el oficio de augur ha venido muy a menos desde que falleció Madame Thebes, nosotros aventuramos esta transcendental declaración: entraremos en el último año de la guerra.

¿Que nada parece indicarlo? ¿Que los Gobiernos se aprestan con nuevos ardores a proseguir la horrible matanza? ¿Que hay declaraciones recientes de jefes de Estado y jefes de Gobierno que proclaman la prosecución de la guerra sin límites de tiempo ni de espacio?

¡Pues bien, a pesar de eso, la guerra acabará.

Una cosa son los Gobiernos y otra los pueblos. Los ministros y los estadistas, desde su despacho, bien confortado por las estufas; desde su hogar, bien abrigado de toda clase de comodidades; al abrigo de las balas y de la lluvia, pueden seguir sintiéndose guerreros. Pero en los pueblos el fondo cansado de tres años de sacrificios apuntará el viento de la tragedia al soplar el huracán. Lleva a todas partes en sus alas, semillas de la revolución.

Y esas semillas, en las naciones bebiendo abundante un campo bien abonado por el dolor.

Tres años feroces han sido bastante para marcar el límite de resistencia de los pueblos.

A las madres les han podido llevar

cielo en espera de días mejores. Porque esos días llegarán, y al dispersarse las nubes de la cerrazón presente, resonará voz justiciera de Dios, que nos dirá:

—Vosotros, españoles, que en la hora crítica supisteis conservar humanos. Que no acenagasteis ni con una gota el torrente de sangre que asolaba el mundo; que no añadisteis una sola pavesa a los escombros y a las ruinas; que, concientes de vuestro deber, no os rendisteis a los halagos, ni cedisteis a las amenazas; que tuvisteis brazos fraternales para todos; que unisteis vuestras preces a las de mi Vicario en la tierra, vosotros sois mi pueblo elegido y os guiaré a la tierra de promisión.

Y el pueblo español se pondrá en marcha y tendrá el divino maná para confortarle.

\*\*\*

Estas son nuestras impresiones en el primer día de 1918. ¿Locuras? ¿Desvarios? ¿Insensateces optimistas? ¿Puede ser! Pero hay tanto consuelo en pensar todo eso! ¡Y cuesta tan poco!

Pick.

**RIMAS DEL DIA**  
**VIDA NUEVA**

¡Año nuevo! ¡Vida nueva! exclama Juan Español, mientras sale de su cueva a tomar la luz del sol.

Sale y ríe a todo trapo, viéndolo que no hay que comer; sale envuelto en el harapo en que se envolvió al nacer.

Año nuevo, nueva vida, año nuevo, nueva senda; y para ir a una corrida empuña la última prenda.

Año nuevo, nuevo fuego orientará a la nación, y en los eriales sin riego no hay un rastro de carbón.

Nuevo año; al deber devoto prométele ser su sostén, ¡y otra vez venderá el voto si es que se le pagan bien!

Nueva vida; estas edades requieren mucho cuidado, ¡se aplaudirá a don Melquiades igual que el año pasado!

¡Año nuevo! Es un delito toda disputa pueril, ¡y por Gallo o el Galillo saldrá la guardia civil!

¡Año nuevo! Paso a paso, logremos magnos bienes, y llegarán con retraso, igual que siempre, los trenes.

¡Vida nueva! Nobles lemas lucen en todas las fuentes, y continuará Alhuemas colocando a sus parientes.

¡Vida nueva! Con gran peso se traiza un prudente plan, ¡y sigue falto de peso como hace meses, el pan!

¡Vida nueva! Se despierta y hay nuevas palpitaciones, ¡todo nuevo! ¡Hasta está en puerta el conde de Romanones!

X.

**En la Presidencia**  
(Por teléfono)

Al recibir a los periodistas el señor García Prieto se ha ocupado de la noticia que publica "El Sol" según la cual hay cierta tirantez de relaciones entre el Gobierno de España y las naciones aliadas.

Ha dicho a este propósito el presidente que no tenía lo que dice "El Sol" sobre el asunto.

Respecto a la publicación del decreto de disolución de Cortes "El Sol" afirma hoy que será el día 3 de enero.

El señor García Prieto ha dicho: —He visto lo que dice "El Sol" sobre este asunto; pero lo que yo puedo decir es que no se puede determinar fecha.

Un periodista ha interrumpido añadiendo: —Pues un amigo de usted dijo que se publicará el 4.

El presidente del Consejo ha replicado: —A ningún amigo mio he dicho nada sobre este asunto.

Acera de la importación de trigo ha manifestado el señor García Prieto que tenía las mejores impresiones de la actitud del Gobierno de la Argentina.

Preguntó un periodista a García Prieto sobre la importancia política que pudiera tener la última entrevista de los señores Dato y Lacierva.

Contestó éste que conocía el hecho de que dichos señores se habían encontrado en un banquete celebrado en el palacio de los marqueses de Casa-Valencia.

Ignoro por lo demás, añadió, si los referidos señores hablarían de cuestiones políticas, pero creo que no en cuanto que a dicho banquete asistieron señoras.

Dijo después haber recibido la visita del director general de Seguridad, señor La Barrera, quien le felicitó por cumplir mañana sus días de presidente.

Estuvo asimismo en su despacho del ministerio, el comisario de Marruecos general Jordana.

La visita obedeció al motivo de que pasado mañana sale dicho señor para posesionarse de su puesto en Africa.

**EL TIEMPO**  
(Por teléfono)

Continuamos padeciendo una temperatura horrible.

Ayer hizo un frío intensísimo, soplando además fuerte viento que contribuía a hacer más desagradable la temperatura.

De algunos pueblos de la provincia se recibieron noticias dando cuenta de que el temporal ha causado daños de importancia e interceptado en algunos trozos varios caminos.

**EL SERVICIO FERROVIARIO**

En la línea del Norte la situación es igual a la anterior.

Hoy probablemente, a última hora, pasará un tren de Barcelona a Reinos. De esta estación para allá la situación continúa igual.

Las heladas que han caído estos días han solidificado la nieve, y en muchos sitios de la vía hay enormes bloques, en cuya destrucción se emplearán varios días.

Algunas trincheras, completamente heladas, alcanzan la altura de cuatro metros.

Se dice que para dejar expedita la vía es probable que llegue una compañía de zapadores minadores de guarnición en Valladolid.

De otra forma se tardará en dejar expedita la vía la mar de tiempo, pues como antes decimos, toda la nieve, como consecuencia de las heladas de estas noches, se ha solidificado.

## Ecología de sociedad

Hoy celebrarán su fiesta onomástica, con motivo de la festividad del día, las señoras viudas de Ordóñez, Hoyo, Gallo, Agüeros, Lániz y Suárez; las señoras del doctor Morales, Setién, Vega Pedraja, Gómez del Valle, Collantes y Muñoz; señoras de Polo Español, Mowinkel, Ganeja y Piélagos, y los señores Pellón, Prieto Lavín, Fernández Quintana, Rivero, Martínez Cano, Crespo, Arce, Canales, Sánchez de Castro, Huidobro, reverendo Padre Lasalea, Bómez Adanza, Pérez Lemaur, García Lago, Anzueto, García Alonso, Bedía, García Obregón, Orbe, Calderón, Rodríguez Parets, Herrera Oria, Sánchez, Sarachaga, Leizaola, López Hoyos, Ruiz de la Escalera, Casanueva, Flores Estrada, Amalich, López Dóriga, Gil Cano, Jorgano, Díez del Monte, Quijano, Alipio López, Abascal Valle, Geruti, Fernández Cavada, González Tijera, García de la Cigaya, Fernández y Fernández, Torre Nates, Fuentes, Cepallos, Mediavilla, Díaz Gómez, Santos Domingo, Mafuero, González del Corral, Pedrosa Agüero, Osorio, Diego, Edo, Pereda, Huidobro Revilla, González López, San Pedro, Castellanos, González López Cosío, Pombó, Casuso, Gómez Velasco, Torres Mateo, López y Maza, Cereceda, Pérez del Molino, Elorza, Posada, Rubin, Fernández Barquín, Fernández Iglesias, Hornedo Huidobro, Hornedo Quintana, Vienna Trápaga, Gómez Collantes, Martínez Peñalver, Pombo Polanco, Luna, Breaña, Galadoma y Arce.

\*\*\*

Por los señores de Gay, de Valencia, ha sido pedida a los señores de Navacerrada, la mano de su hija Milagros para su hijo, el joven abogado establecido en aquella capital, don José Gay Lloveras.

\*\*\*

En el vapor "Santa Isabel" salió ayer para Coruña nuestro distinguido amigo don Domingo Lesada.

**Un incendio en Valencia**  
(Por teléfono)

Las pérdidas se elevan a 50.000 pesetas.

Telegrafían de Valencia dando cuenta de haberse producido un gran incendio en los depósitos de madera y talleres de serrería mecánica de don Vicente Ballester.

Quedaron destruidos completamente la maquinaria y gran cantidad de material.

En dichos talleres se construían envases especiales para la exportación de la naranja, habiendo sido también pasto de las llamas en gran parte.

Se pudo salvar milagrosamente el encargado de la fábrica.

Las pérdidas materiales se calculan en 50.000 pesetas, no habiendo sido mayores gracias a los esfuerzos de los bomberos, que acudieron a sofocar el fuego.

**Las subsistencias**  
(Por teléfono)

Las expediciones de harina que estos días han llegado a Santander y que se han anunciado a bombo y platillo resulta que son insuficientes para conjurar el conflicto.

Según ayer nos manifestó un panadero, con la harina llegada solo habrá para fabricar pan tres o cuatro días.

El conflicto, pues, continúa en pie, agravado con la paralización del servicio ferroviario en la línea del Norte por la cual habían de llegar nuevas expediciones procedentes de Palencia y Valladolid.

**EL FORRAJE**

Otro tanto sucede con los piensos para el ganado. En muchos pueblos de la provincia se carece de ellas desde hace varios días, y con este motivo reina gran intranquilidad entre los ganaderos, que temen que sus ganados perezcan.

El temporal de nieves ha contribuido a agravar el conflicto, pues estos días debían de haber llegado varias expediciones de las provincias de Valladolid y Palencia, las cuales se encuentran detenidas a causa de la paralización del servicio ferroviario por la línea del Norte.

**EL CARBÓN**

Del carbón de tasa no hay que hablar.

Desde hace tiempo se carece de él en nuestra capital, y el Comité de Transportes marítimos, al que hace tiempo se ha pedido un barco a flete reducido, para traerlo de Asturias a nuestro puerto, no da señales de vida.

Estos "renovadores" son así.

Las demás clases de carbón se han elevado de precio considerablemente.

Se prepara un año de primera.

**LA LECHE**

Los lecheros no solo no se han conformado con aumentar el precio de la leche, sino que algunos de ellos la adulteran para que la ganancia sea mayor.

Ayer, según nuestras noticias, fueron denunciados varios lecheros por expandir la leche en malas condiciones.

**CHARLAS**

—A dónde has estado tan deprimida y preocupada, que no te has dignado saludarme?

—Ya comprenderás que no te he visto.

—Claro, hombre! No te apures. Pero eso precisamente es lo que más me extraña; tú, que vas siempre mirando a todos los sitios, como si se te hubiera perdido algo, no ver a los que pasan junto a ti. ¿Es, o no, para llamar la atención?

—Es que estaba enteradome de un asunto de verdadera importancia para Santander y no podía perder tiempo si quería enterarme de todos los detalles.

—A ver, cuenta. Estoy muerto de curiosidad.

—Pues te quedas con ella.

—¿Por qué?

—He dado mi palabra de no decir una idea y no quiero que esta conversación, como otras que hemos tenido, aparezca mañana en algún periódico y se sepa que he contado lo que prometí callar.

—Yo también te prometí a ti lo mismo. Habla bajo y nadie se enterará de ello.

—Pues así, muy bajo, te diré que se trata de.....

—¡Bah! De eso se ha hablado otras veces. En LA ATALAYA he leído algunos artículos exponiendo la necesidad de que se haga, pero lo juzgo completamente irrealizable.

—Porque no sabes que.....

**Renovación total del Censo electoral**

El presidente de la Junta municipal del Censo Electoral de Santander y su término ha publicado el siguiente edicto:

"Las listas electorales de este término municipal, confeccionadas por la Sección provincial de Estadística, han sido expuestas al público por término de quince días, a contar desde esta fecha, en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Y, en cumplimiento de lo establecido en el real decreto de 23 de julio último, las reclamaciones que contra dichas listas hayan de presentarse, dentro de aquel plazo, se referirán tan solo a inclusiones o exclusiones de electores y a las modificaciones de sus nombres o apellidos si aparecieran con algún error en las mencionadas listas.

Las reclamaciones se formularán por escrito y serán presentadas el día 12 de la mañana a las 10 de la tarde en la Secretaría de la Junta (Juzgado municipal del Este, sito en Numancia, escuela del Oeste, piso tercero), debiendo acompañarse a cada solicitud la documentación acreditativa de la petición que se interese.

Santander, primero de enero de 1918.

El presidente, Ladislao del Barrio.

El secretario, Óscar V. Pacheco."

## Declaraciones del señor Bergamín

(Por teléfono.)

Madrid. —"El Mundo" publica hoy unas declaraciones del ilustre exministro señor Bergamín acerca de las Juntas de Defensa a las que estima desorientadas.

Dice que con buena voluntad por parte de todos podrían encauzarse las Juntas de Defensa y hacer estas una labor positiva y utilísima, siempre que su actuación se redujera exclusivamente a asuntos referentes al Ejército.

Añade que el ejército de nada puede acusar a los gobernantes civiles, pues cuenta con una jurisdicción administrativa y tiene además cuerpo de Intendencia e Intervención para administrar sus presupuestos.

Hablando de la constitución del actual Gobierno, dice el señor Bergamín, que en él se advierten dos fuerzas: una de las Juntas de Defensa, representada por el señor La Cierva, y otra por los señores Ventosa y Rodés, que representan el regionalismo y separatismo.

El señor Cambó añade que ha olvidado las lecciones pasadas y sueña con una confederación de pequeñas nacionalidades, bajo el cetro de un Emperador, nombre que le satisface más que el de Rey.

En el Gobierno estas dos fuerzas están complementadas por varios rehenos, uno de los cuales es el propio presidente del Consejo.

Añade que no puede explicarse como el señor García Prieto se ha prestado a presidir este Gobierno.

Termina diciendo el señor Bergamín, que por el camino que sigue el actual Gobierno no se vislumbra beneficio alguno para España.

**Las subsistencias**  
(Por teléfono)

Las expediciones de harina que estos días han llegado a Santander y que se han anunciado a bombo y platillo resulta que son insuficientes para conjurar el conflicto.

Según ayer nos manifestó un panadero, con la harina llegada solo habrá para fabricar pan tres o cuatro días.

El conflicto, pues, continúa en pie, agravado con la paralización del servicio ferroviario en la línea del Norte por la cual habían de llegar nuevas expediciones procedentes de Palencia y Valladolid.

**EL FORRAJE**

Otro tanto sucede con los piensos para el ganado. En muchos pueblos de la provincia se carece de ellas desde hace varios días, y con este motivo reina gran intranquilidad entre los ganaderos, que temen que sus ganados perezcan.

El temporal de nieves ha contribuido a agravar el conflicto, pues estos días debían de haber llegado varias expediciones de las provincias de Valladolid y Palencia, las cuales se encuentran detenidas a causa de la paralización del servicio ferroviario por la línea del Norte.

**EL CARBÓN**

Del carbón de tasa no hay que hablar.

Desde hace tiempo se carece de él en nuestra capital, y el Comité de Transportes marítimos, al que hace tiempo se ha pedido un barco a flete reducido, para traerlo de Asturias a nuestro puerto, no da señales de vida.

Estos "renovadores" son así.

Las demás clases de carbón se han elevado de precio considerablemente.

Se prepara un año de primera.

**LA LECHE**

Los lecheros no solo no se han conformado con aumentar el precio de la leche, sino que algunos de ellos la adulteran para que la ganancia sea mayor.

Ayer, según nuestras noticias, fueron denunciados varios lecheros por expandir la leche en malas condiciones.

**CHARLAS**

—A dónde has estado tan deprimida y preocupada, que no te has dignado saludarme?

—Ya comprenderás que no te he visto.

—Claro, hombre! No te apures. Pero eso precisamente es lo que más me extraña; tú, que vas siempre mirando a todos los sitios, como si se te hubiera perdido algo, no ver a los que pasan junto a ti. ¿Es, o no, para llamar la atención?

—Es que estaba enteradome de un asunto de verdadera importancia para Santander y no podía perder tiempo si quería enterarme de todos los detalles.

—A ver, cuenta. Estoy muerto de curiosidad.

—Pues te quedas con ella.

—¿Por qué?

—He dado mi palabra de no decir una idea y no quiero que esta conversación, como otras que hemos tenido, aparezca mañana en algún periódico y se sepa que he contado lo que prometí callar.

—Yo también te prometí a ti lo mismo. Habla bajo y nadie se enterará de ello.

—Pues así, muy bajo, te diré que se trata de.....

—¡Bah! De eso se ha hablado otras veces. En LA ATALAYA he leído algunos artículos exponiendo la necesidad de que se haga, pero lo juzgo completamente irrealizable.

—Porque no sabes que.....

**Renovación total del Censo electoral**

El presidente de la Junta municipal del Censo Electoral de Santander y su término ha publicado el siguiente edicto:

"Las listas electorales de este término municipal, confeccionadas por la Sección provincial de Estadística, han sido expuestas al público por término de quince días, a contar desde esta fecha, en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Y, en cumplimiento de lo establecido en el real decreto de 23 de julio último, las reclamaciones que contra dichas listas hayan de presentarse, dentro de aquel plazo, se referirán tan solo a inclusiones o exclusiones de electores y a las modificaciones de sus nombres o apellidos si aparecieran con algún error en las mencionadas listas.

Las reclamaciones se formularán por escrito y serán presentadas el día 12 de la mañana a las 10 de la tarde en la Secretaría de la Junta (Juzgado municipal del Este, sito en Numancia, escuela del Oeste, piso tercero), debiendo acompañarse a cada solicitud la documentación acreditativa de la petición que se interese.

Santander, primero de enero de 1918.

El presidente, Ladislao del Barrio.

El secretario, Óscar V. Pacheco."

## Declaraciones del señor Bergamín

(Por teléfono.)

Madrid. —"El Mundo" publica hoy unas declaraciones del ilustre exministro señor Bergamín acerca de las Juntas de Defensa a las que estima desorientadas.

Dice que con buena voluntad por parte de todos podrían encauzarse las Juntas de Defensa y hacer estas una labor positiva y utilísima, siempre que su actuación se redujera exclusivamente a asuntos referentes al Ejército.

Añade que el ejército de nada puede acusar a los gobernantes civiles, pues cuenta con una jurisdicción administrativa y tiene además cuerpo de Intendencia e Intervención para administrar sus presupuestos.

Hablando de la constitución del actual Gobierno, dice el señor Bergamín, que en él se advierten dos fuerzas: una de las Juntas de Defensa, representada por el señor La Cierva, y otra por los señores Ventosa y Rodés, que representan el regionalismo y separatismo.

El señor Cambó añade que ha olvidado las lecciones pasadas y sueña con una confederación de pequeñas nacionalidades, bajo el cetro de un Emperador, nombre que le satisface más que el de Rey.

En el Gobierno estas dos fuerzas están complementadas por varios rehenos, uno de los cuales es el propio presidente del Consejo.

Añade que no puede explicarse como el señor García Prieto se ha prestado a presidir este Gobierno.

Termina diciendo el señor Bergamín, que por el camino que sigue el actual Gobierno no se vislumbra beneficio alguno para España.

**Las subsistencias**  
(Por teléfono)

Las expediciones de harina que estos días han llegado a Santander y que se han anunciado a bombo y platillo resulta que son insuficientes para conjurar el conflicto.

Según ayer nos manifestó un panadero, con la harina llegada solo habrá para fabricar pan tres o cuatro días.

El conflicto, pues, continúa en pie, agravado con la paralización del servicio ferroviario en la línea del Norte por la cual habían de llegar nuevas expediciones procedentes de Palencia y Valladolid.

**EL FORRAJE**

Otro tanto sucede con los piensos para el ganado. En muchos pueblos de la provincia se carece de ellas desde hace varios días, y con este motivo reina gran intranquilidad entre los ganaderos, que temen que sus ganados perezcan.

El temporal de nieves ha contribuido a agravar el conflicto, pues estos días debían de haber llegado varias expediciones de las provincias de Valladolid y Palencia, las cuales se encuentran detenidas a causa de la paralización del servicio ferroviario por la línea del Norte.

**EL CARBÓN**

Del carbón de tasa no hay que hablar.

Desde hace tiempo se carece de él en nuestra capital, y el Comité de Transportes marítimos, al que hace tiempo se ha pedido un barco a flete reducido, para traerlo de Asturias a nuestro puerto, no da señales de vida.

Estos "renovadores" son así.

Las demás clases de carbón se han elevado de precio considerablemente.

Se prepara un año de primera.

**LA LECHE**

Los lecheros no solo no se han conformado con aumentar el precio de la leche, sino que algunos de ellos la adulteran para que la ganancia sea mayor.

Ayer, según nuestras noticias, fueron denunciados varios lecheros por expandir la leche en malas condiciones.

**CHARLAS**

—A dónde has estado tan deprimida y preocupada, que no te has dignado saludarme?

—Ya comprenderás que no te he visto.

—Claro, hombre! No te apures. Pero eso precisamente es lo que más me extraña; tú, que vas siempre mirando a todos los sitios, como si se te hubiera perdido algo, no ver a los que pasan junto a ti. ¿Es, o no, para llamar la atención?

—Es que estaba enteradome de un asunto de verdadera importancia para Santander y no podía perder tiempo si quería enterarme de todos los detalles.

—A ver, cuenta. Estoy muerto de curiosidad.

—Pues te quedas con ella.

—¿Por qué?

—He dado mi palabra de no decir una idea y no quiero que esta conversación, como otras que hemos tenido, aparezca mañana en algún periódico y se sepa que he contado lo que prometí callar.

—Yo también te prometí a ti lo mismo. Habla bajo y nadie se enterará de ello.

—Pues así, muy bajo, te diré que se trata de.....

—¡Bah! De eso se ha hablado otras veces. En LA ATALAYA he leído algunos artículos exponiendo la necesidad de que se haga, pero lo juzgo completamente irrealizable.

—Porque no sabes que.....

**Renovación total del Censo electoral**

El presidente de la Junta municipal del Censo Electoral de Santander y su término ha publicado el siguiente edicto:

"Las listas electorales de este término municipal, confeccionadas por la Sección provincial de Estadística, han sido expuestas al público por término de quince días, a contar desde esta fecha, en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Y, en cumplimiento de lo establecido en el real decreto de 23 de julio último, las reclamaciones que contra dichas listas hayan de presentarse, dentro de aquel plazo, se referirán tan solo a inclusiones o exclusiones de electores y a las modificaciones de sus nombres o apellidos si aparecieran con algún error en las mencionadas listas.

Las reclamaciones se formularán por escrito y serán presentadas el día 12 de la mañana a las 10 de la tarde en la Secretaría de la Junta (Juzgado municipal del Este, sito en Numancia, escuela del Oeste, piso tercero), debiendo acompañarse a cada solicitud la documentación acreditativa de la petición que se interese.

Santander, primero de enero de 1918.

El presidente, Ladislao del Barrio.

El secretario, Óscar V. Pacheco."

—Sí, la iniciativa para..... Eso se decía en aquellos artículos.  
—Sin ella no era posible.  
—Pero tú sabes lo que hace falta?  
—Te lo contaré todo, para que te convenzas de que no se trata de un proyecto irrealizable. Hace unos días, los señores de.....  
—Grandes señores!  
—Espera, que con más motivo vas a repetirlo luego. Esos señores, acordaron.....  
—De esas visitas ya me he enterado yo, pero no sabía para qué eran.  
—Pues esta tarde se reunió.....  
—También sabía que se había reunido el Consejo del.....  
—¡Calla!  
—¡Ah! Es verdad, perdona y sigue.  
—Hasta ahora nada más, ¿Te parece poco?  
—¿Qué ha de pa eocerme! Ni cómo nunca pude pensar en que tal cosa se realizara. Al oírte hablar de millones, cualquiera hubiera creído que se trataba de alguna gran empresa industrial. Porque estamos en tiempos de ecepticismo y tan gran obra, que serviría para que.....  
—Pero ¿quieres callarte?  
—Es más fuerte que yo esto. Mira, hablemos de otra cosa, porque si no, acabaré por decirlo a voces para que todos lo sepan.  
—Ya lo sabrán, paciencia. ¿Estuviste en el teatro?  
—Sí. Hay que aprovechar; porque nos quedan pocos días.  
—Ya vendrá otra compañía.  
—No. Se cierra la catedral.  
—¿Qué dices? De modo que no tendremos más que cine?  
—Tampoco habrá cine, ni variedades, ni espectáculo de ninguna clase en ningún sitio.  
—Pues me voy de Santander. Así no se puede vivir.  
—Será inútil; cómo no vayas al extranjero.  
La Junta directiva de la Asociación de empresarios, de acuerdo con la Sociedad de autores, mantiene su resolución del cierre general de espectáculos a partir del 7 de enero, por tiempo ilimitado.  
—Antes habrá de celebrarse en Madrid una asamblea de empresarios. Ya está anunciada.  
—Pero, en vista de que hay unanimidad entre todas las empresas de España, que están decididas al cierre, la Junta ha renunciado a la celebración de la asamblea, para evitar molestias y gastos innecesarios.  
Así lo he visto en un extenso telegrama firmado por el presidente de la Asociación, señor Cadenas y el secretario señor Espinosa, que recibí ayer la empresa del Salón Pradera.  
No se volverán a abrir los espectáculos mientras no sean atendidas las peticiones de los empresarios, que estiman que el negocio resulta imposible con los gravámenes que sobre ellos pesan.  
—Ya siento no haber ido a ver "Catalina". Tenía deseos de recordar esa obra.  
—Pues te hubieras quedado con las ganas; porque la simpática tiple Ramona Gorgé continúa indisputada, y hubo que variar el cartel. Hubieras vuelto a oír aquello de "Yo que siempre de los hombres me reí....."  
—Volvieron a poner "El Rey que robó".  
—Exacto; y la señora Rodríguez a hacerlo admirablemente.  
—Es una triple cómica de primer orden, y una actriz como pocas y.....  
—Sabes que no se me quita del pensamiento lo que me dijiste con tanto secreto.....  
—Pues que te se quite de la lengua; no me pongas en un compromiso.  
—Descuida, descuida. Dos millones y medio..... Nada, que voy a soñar con ello esta noche.

**A. E.**

No habiéndose publicado aún el decreto sobre la elevación del precio de los periódicos, que se esperaba comenzaría a regir en primer de enero, participamos a nuestros corresponsales y vendedores que nos han preguntado sobre el particular, que seguirán vendiéndose los periódicos al precio antiguo, mientras no esté en vigor el citado decreto.

Igual advertencia hacemos respecto al precio de suscripción, que sigue siendo el mismo que hasta la fecha.

**A NUESTROS CORRESPONSALES DE LA LINEA DE BILBAO.**

Por dificultades y deficiencias observadas en el servicio de paquetes que veníamos remitiendo por el tren de obreros, desde esta fecha todos aquellos paquetes los enviaremos en lo sucesivo por el tron correo de las 8,15.

**Renovación total del Censo electoral**

El presidente de la Junta municipal del Censo Electoral de Santander y su término ha publicado el siguiente edicto:

"Las listas electorales de este término municipal, confeccionadas por la Sección provincial de Estadística, han sido expuestas al público por término de quince días, a contar desde esta fecha, en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Y, en cumplimiento de lo establecido en el real decreto de 23 de julio último, las reclamaciones que contra dichas listas hayan de presentarse, dentro de aquel plazo, se referirán tan solo a inclusiones o exclusiones de electores y a las modificaciones de sus nombres o apellidos si aparecieran con algún error en las mencionadas listas.

Las reclamaciones se formularán por escrito y serán presentadas el día 12 de la mañana a las 10 de la tarde en la Secretaría de la Junta (Juzgado municipal del Este, sito en Numancia, escuela del Oeste, piso tercero), debiendo acompañarse a cada solicitud la documentación acreditativa de la petición que se interese.

Santander, primero de enero de 1918.

El presidente, Ladislao del Barrio.

El secretario, Óscar V. Pacheco."

**Renovación total del Censo electoral**

El presidente de la Junta municipal del Censo Electoral de Santander y su término ha publicado el siguiente edicto:

"Las listas electorales de este término municipal, confeccionadas por la Sección provincial de Estadística, han sido expuestas al público por término de quince días, a contar desde esta fecha, en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Y, en cumplimiento de lo establecido en el real decreto de 23 de julio último, las reclamaciones que contra dichas listas hayan de presentarse, dentro de aquel plazo, se referirán tan solo a inclusiones o exclusiones de electores y a las modificaciones de sus nombres o apellidos si aparecieran con algún error en las mencionadas listas.

Las reclamaciones se formularán por escrito y serán presentadas el día 12 de la mañana a las 10 de la tarde en la Secretaría de la Junta (Juzgado municipal del Este, sito en Numancia, escuela del Oeste, piso tercero), debiendo acompañarse a cada solicitud la documentación acreditativa de la petición que se interese.

Santander, primero de enero de 1918.

El presidente, Ladislao del Barrio.

El secretario, Óscar V. Pacheco."

**Renovación total del Censo electoral**

El presidente de la Junta municipal del Censo Electoral de Santander y su término ha publicado el siguiente edicto:

"Las listas electorales de este término municipal, confeccionadas por la Sección provincial de Estadística, han sido expuestas al público por término de quince días, a contar desde esta fecha, en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Y, en cumplimiento de lo establecido en el real decreto de 23 de julio último, las reclamaciones que contra dichas listas hayan de presentarse, dentro de aquel plazo, se referirán tan solo a inclusiones o exclusiones de electores y a las modificaciones de sus nombres o apellidos si aparecieran con algún error en las mencionadas listas.

Las reclamaciones se formularán por escrito y serán presentadas el día 12 de la mañana a las 10 de la tarde en la Secretaría de la Junta (Juzgado municipal del Este, sito en Numancia, escuela del Oeste, piso tercero), debiendo acompañarse a cada solicitud la documentación acreditativa de la petición que se interese.

Santander, primero de enero de 1918.

El presidente, Ladislao del Barrio.

El secretario, Óscar V. Pacheco."

**Renovación total del Censo electoral**

El presidente de la Junta municipal del Censo Electoral de Santander y su término ha publicado el siguiente edicto:

"Las listas electorales de este término municipal, confeccionadas por la Sección provincial de Estadística, han sido expuestas al público por término de quince días, a contar desde esta fecha, en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Y, en cumplimiento de lo establecido en el real decreto de 23 de julio último, las reclamaciones que contra dichas listas hayan de presentarse, dentro de aquel plazo, se referirán tan solo a inclusiones o exclusiones de electores y a las modificaciones de sus nombres o apellidos si aparecieran con algún error en las mencionadas listas.

Las reclamaciones se formularán por escrito y serán presentadas el día 12 de la mañana a las 10 de la tarde en la Secretaría de la Junta (Juzgado municipal del Este, sito en Numancia, escuela del Oeste, piso tercero), debiendo acompañarse a cada solicitud la documentación acreditativa de la petición que se interese.

Santander, primero de enero de 1918.

El presidente, Ladislao del Barrio.

El secretario, Óscar V. Pacheco."

**Renovación total del Censo electoral**

El presidente de la Junta municipal del Censo Electoral de Santander y su término ha publicado el siguiente edicto:

"Las listas electorales de este término municipal, confeccionadas por la Sección provincial de Estadística, han sido expuestas al público por término de quince días, a contar desde esta fecha, en el tablón de edictos de la Casa Consistorial.

Y, en cumplimiento de lo establecido en el real decreto de 23 de julio último, las reclamaciones que contra dichas listas hayan de presentarse, dentro de aquel plazo, se referirán tan solo a inclusiones o exclusiones de electores y a las modificaciones de sus nombres o apellidos si aparecieran con algún error en las mencionadas listas.

Las reclamaciones se formularán por escrito y serán presentadas el día 12 de la mañana a las 10 de la tarde en la Secretaría de la Junta (Juzgado municipal del Este, sito en Numancia, escuela del Oeste, piso tercero), debiendo acompañarse a cada solicitud la documentación acreditativa de la petición que se interese.

Santander, primero de enero de 1918.

El presidente, Ladislao del Barrio.

El secretario, Óscar V. Pacheco."



# Anís Udalla (MARZAS REGISTRADAS) Coñac Udalla

## Baldomero Landa (SUCEORES) UDALLA (SANTANDER) DEPOSITO: Méndez Núñez, 7

**Luis Ruiz Zorrilla**  
MEDICINA GENERAL  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Visitas a domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos.  
Méndez Núñez, 13.—Teléfono 622  
Gratis a los pobres: lunes y jueves de seis a siete.—Peso, 4.

**R. Presmanes** Dentista  
Fuente, 1, duplicado, principal

**EMILIO NIETO**  
Abogado  
Paseo de Pereda, 28

**Dr. Ortiz Villota**  
Enfermedades del corazón y pulmones  
Medicina general  
Consulta de once y media a una.  
Hernán Cortés, núm. 3, 2.  
(Arcos de Dórga)

**Gran café restaurant Royalty**  
DE JULIAN GUTIERREZ  
Bucanal en el Sardinero (WIPAMER)  
Especialidad en banquetes  
HABITACIONES

LEGÍTIMOS TURRONES, riquísimos mazapanes, como siempre los mejores, en la acreditada confitería Ramos, San Francisco, 27.

### BOLSAS

DE MADRID		Día 29	Día 31
Cierre de la tarde			
Interior serie F		77 00	77 15
» E		77 15	77 15
» D		77 15	77 15
» C		78 40	78 40
» B		78 40	78 40
» A		78 21	78 25
» G y H		77 00	77 25
Amortizable 5 por 100 F		00 00	00 00
» E		00 00	00 00
» D		00 00	00 00
» C		95 10	94 95
» B		95 10	95 10
» A		98 00	96 00
Amortizable, 4 por 100 F		00 00	00 00
Banco de España		529 00	530 00
» Hispano Americano		185 00	185 00
» Río de la Plata		283 50	282 00
Tel. de la Plata		294 00	293 00
Nortes		301 00	300 00
Alicantes		329 00	300 00
Azucareras—Acciones preferentes		95 25	95 50
Idem—Idem ordinarias		00 00	41 00
Cédulas 5 por 100		00 00	108 30
Tesoro 6 3/4 por 100, serie A		104 40	104 50
Idem idem, serie B		104 45	104 50
Azucareras, estampilladas		00 00	00 00
Idem, no estampilladas		85 75	85 95
Exterior, serie F		88 90	88 50
Cédulas al 4 por 100		72 20	72 15
Francos		10 65	10 64
Dólares		413.50	412.00

(Del Banco Hispano-Americano.)

### Operación de corredores de la plaza

**OPERACIONES DE HOY**  
ACCIONES  
Martina Unión, a 3. 25 pesetas (3).  
Nueva Montaña, sin cédua, pesetas 25.00 a 125 fin de marzo, con prima de 50.  
Abastecimiento de Aguas, pesetas 12.50 a 141.  
OBLIGACIONES  
Ferrocarril de Solares a Liérganes, pesetas 50.00 a 62.50.  
Santander 31 de diciembre de 1917.—El Sr. Justo Pereda Méndez.

### Banco de Santander

FUNDADO EN 1857  
Caja de Ahorros, 3 por 100 interés anual.  
Cuentas corrientes a la vista, 4 1/2 por 100.  
Depósitos en efectivo, valores, albas, etcétera.  
Cartas de crédito para viajes, giro, etcétera.  
Negociación de letras, descuentos, préstamos, cuentas de crédito, aceptaciones y demás operaciones de Banco.

### Espectáculos

**Gran Casino del Sardinero**  
A las cinco y media de la tarde cine y variedades.  
**Salón Pradera**  
Funciones por la Compañía de zarzuela y ópera de Pablo Gorgé.  
A las tres y media (especial), «El lego de San Pablo».  
A las seis y media (triple), «La cara de Dios».  
A las diez (especial), «Las golondrinas».  
**Sala Narbón**  
Espectáculo de cine.  
Desde las cuatro la extraordinaria película titulada «Una máscara en el mar».  
A las siete y media moda. «Midnettes» (Modistillas).  
**Pabellón Narbón**  
Espectáculo de cine. Secciones desde las seis de la tarde.  
Las preciosas películas tituladas: «La novia del avisor» y «Serafín el pintor».

### SE VENDE

por tener que ausentarse el dueño, un coche jardinería de muy poco uso, y un caballo negro, de 8 cuartas de alzada y 5 años de edad, en 1.250 pesetas. Se pueden ver en el pueblo de Cicero.

### Telegramas cortos

**Los polacos y las negociaciones de paz.**  
El Consejo de Regencia y el Gabinete polacos, han deliberado en reunión celebrada, sobre la participación de la representación polaca en las negociaciones de paz entre Rusia y los Imperios Centrales.  
El Consejo de Ministros llegó a un acuerdo sobre los puntos principales a que habrán de atenderse los delegados polacos.  
Estos actuarán como técnicos y consejeros tomando, especialmente parte en las negociaciones de paz, el presidente del Consejo de ministros.  
El viaje del Consejo de Regencia a Berlín y Viena, para tratar de estos asuntos, le ha proyectado para principios de enero.  
**Ofrimientos aliados a la Ucrania.**  
Nauen.—La Oficina de Ucrania en Stokolmo, manifiesta que los representantes autorizados de los Gobiernos francés e inglés, prometieron reconocer a Ucrania como Estado independiente, ayudándola con municiones y armas, para el caso de que el secretario general ucranio quisiera declarar la guerra a Austria, Alemania y al Gobierno maximalista ruso.  
El secretario respondió que pensaba mantenerse neutral.  
**La crisis del carbón en Alemania.**  
Basilea.—Se agrava notablemente la crisis del carbón en Alemania.  
Ha tenido que suspenderse el gas en algunas ciudades.  
También han sido despedidos los obreros de las fábricas de Skoda por no poder funcionar a causa de la carencia de combustible.  
**Manifestaciones del señor Ravenhofs.**  
Madrid.—El director general de los Registros ha manifestado hoy a los periodistas que prepara varias disposiciones.  
Una de ellas, se refiere a la regularización del Registro Mercantil.  
La necesidad de reglamentar el registro mercantil en armonía con las modernas corrientes, era indispensable y a este fin de acuerdo con el ministro—añadió—he redactado el correspondiente articulado.  
**En el asilo de Santa Isabel**  
La Reina doña Victoria ha estado hoy en el asilo de Santa Isabel presidiendo un reparto de ropas a los pobres.  
**Muerte de un soldado**  
Madrid.—En el hospital militar ha fallecido hoy el soldado del regimiento de Asturias, Agustín Luella.  
Se dice que la muerte ha obedecido a maltrato que recibió de un sargento.  
Las autoridades militares instruyen diligencias.  
**Los empleados de Norte**  
Madrid.—El Consejo de Administración de la Compañía del Norte ha acordado conceder una bonificación extraordinaria a sus empleados.  
**LA SITUACION INTERNACIONAL**  
«La Correspondencia de España» publica un artículo de su director con el título de «El Sol».  
Dice que, a pesar de las negativas del presidente del Consejo, afirma que las relaciones entre el Gobierno español y los aliados no son cordiales, y que esto es una consecuencia de la informalidad con que en general procede el Gobierno español en sus relaciones internacionales.  
**LOS FABRICANTES DE ESPECIFICOS**  
Una representación de la Asociación de fabricantes de específicos ha visitado al ministro de Hacienda para protestar de la exportación de envases de vidrio para los medicamentos.  
**LA DIMISION DEL CORONEL MARQUEZ**  
«La Correspondencia Militar» dice hoy que las Juntas militares de Defensa explicarán cuando lo estimen conveniente las causas de la dimisión del coronel Márquez.  
**MITIN SUSPENDIDO**  
Valladolid.—Se ha suspendido el anunciado mitin republicano-socialista, por no haber llegado el diputado a Cortes don Marcelino Domingo.  
**DECLARACION DE UN SUCESO**  
Barcelona.—Según los informes obtenidos por la Policía, el hombre que fue hallado muerto en la salida de un mitin celebrado en el teatro Fréngoli no murió en el tumulto que se originó al terminar dicho acto.  
**EL ALUMBRADO EN VALENCIA**  
Valencia.—Continúa en pie el conflicto del alumbrado.  
A pesar de las gestiones del gobernador y el alcalde, mañana quedará cerrada la fábrica del gas.  
**NOTAS DE PALACIO**  
La Reina doña Victoria recibió hoy al embajador austriaco.  
El Rey invitó a almorzar al alto Comisario de Marruecos.  
**MUERTA DE FRIO**  
En la puerta de un Asilo ha muerto de frío una mujer llamada Carolina M., de 34 años.  
**LICENCIAMIENTO DE RECLUTAS**  
El nueve de enero comenzará el licenciamiento de las reclutas llamadas a filas en 1914 y que prestan actualmente servicio en Marruecos.  
**LOS ESTRAGOS DEL FRIO.—DOS MUERTOS.**  
Logroño.—En la madrugada de hoy han fallecido varias personas a conse-

### Comunicados oficiales

**Italiano de la tarde**  
Roma.—Ayer en el sector del Norte del monte Tomba, después de una minuciosa preparación de artillería que comenzó el día anterior, y que se intensificó en las primeras horas de la tarde, las tropas francesas han tomado por asalto las posiciones enemigas situadas entre el monte Montenera y Marajini.  
Nuestros valientes aliados resistieron la encarnizada defensa del enemigo y se han mantenido en las posiciones conquistadas.  
Los franceses hicieron prisioneros a 44 oficiales, 1.348 soldados y se apoderaron también de sesenta ametralladoras, siete cañones, varios cañones de trinchera y abundante material de guerra.  
Las baterías y cañones anti-aéreos cooperaron a esta operación.  
El enemigo se vengó bombardeando las ciudades abiertas.  
Los aviones adversarios volaron por tercera vez sobre Pádua, arrojando varias docenas de bombas de las 21 a 23 horas.  
Felizmente las disposiciones adoptadas por las autoridades y la sangre fría demostrada por la población, contribuyeron a que las víctimas se redujeran a cinco heridos, entre ellos una mujer.  
El rico patrimonio artístico por el contrario, sufrió grandes daños.  
El frontón de Lode, fué destruido completamente.  
La Basílica de San Antonio de Pádua y el Museo civil fueron espolpados duramente.  
Durante el día y noche nuestros aeroplanos bombardearon los aeródromos enemigos situados en Bodego y Lantur y los campamentos enemigos en las cercanías de Torre Bortio, obteniendo buenos resultados.  
**FRANCOS DE LA TARDE**  
París.—Hubo actividad de artillería al Nordeste de Reims y encuentros de patrullas al Norte del Camino de las Damas y en Bezonvaux.  
**AUSTRIACO**  
Viena.—Frente oriental.—Tregua.  
Frente italiano.—Después de intensa actividad de artillería y lanzaminas, tropas de infantería francesa avanzaron ayer tarde contra nuestras posiciones en el monte Tomba.  
Después de dura lucha, el enemigo logró entrar en algunos puntos de nuestras trincheras.  
Tomamos medidas para contrarrestar el avance del enemigo.  
En los demás puntos del frente hubo actividad de artillería.  
**ALEMAN DE LA TARDE**  
Berlín.—Frente occidental. (Ejército del príncipe Ruperto).—Bajo la protección de intenso fuego, destacamentos ingleses avanzaron al Norte de la vía férrea Boesing-Staden.  
Las dotaciones de nuestros campos de embudo los rechazaron, cogiendo algunos prisioneros.  
Cerca de Bezelerae aumentó durante el día el fuego de la artillería enemiga.  
En la región de Hülluch y de Lens hubo violentos combates de minas.  
Al Sur de Graneourt rechazamos, en lucha cuerpo a cuerpo, un avance enemigo.  
Por medio de un ataque cuidadosamente preparado por las tropas de Hannover y Oldemburgo, ocupamos al Sur de Marcoing las primeras trincheras inglesas.  
Los batallones de Renania asaltaron al Norte de la Voequerie, entrando en parte de las posiciones enemigas.  
Por medio de contraataques que causaron grandes bajas al enemigo, los ingleses recuperaron parte del terreno perdido.  
Cogimos prisioneros a siete oficiales y 375 soldados.  
En la orilla occidental del Mosa y a ambos lados de Orne, aumentó la actividad de artillería.  
El ejército del Príncipe Ruperto, a raíz de combates entre exploradores en las alturas del Mosa hicieron varios prisioneros franceses.  
Frente oriental.—Sin novedad.  
Frente macedónico.—Entre el Vardar y el lago Doynán hubo gran actividad de artillería.  
Frente italiano.—Durante el día hubo gran actividad de artillería y de minas en la cresta del monte Tomba.  
Por la tarde atacó la infantería francesa, llegando a penetrar en parte de las posiciones de dicho monte.  
**ALEMAN DE LA NOCHE**  
Berlín.—En occidente hubo lucha de trinchera al Sur de Marcoing, con éxito afortunado para nosotros.  
En Italia, en el sector del monte

### FRANCOS DE LA NOCHE

París.—Jornada caracterizada únicamente por viva leña de artillería en la Champagne, en la derecha del Mosa y en el sector de Bezonvaux.  
No se han registrado acciones de infantería.  
**INGLES DE LA TARDE**  
Londres.—En el frente de Cambray, a consecuencia de los afortunados contraataques en los cuales cogimos prisioneros y ametralladoras, nuestras tropas han conquistado la parte más importante de las posiciones de cresta de Galeta, las cuales fueron conquistadas por el enemigo ayer mañana.  
Conservamos en todas partes nuestras líneas en la Vacquerie y al Sur de Marcoing.  
En el frente de Iprés, por medio de una operación menor llevada a cabo por nosotros, hemos avanzado ligeramente nuestras líneas a ambos lados del ferrocarril de Iprés a Stader.  
**INGLES DE LA NOCHE**  
Londres.—Esta mañana, tras un violento bombardeo, reanudó el enemigo sus ataques contra las crestas de Galeta, en un frente de 1.500 yardas, al Sur de Marcoing.  
En la parte meridional del ataque las tropas enemigas, con el apoyo de líquidos inflamables, consiguió penetrar en una de nuestras trincheras.  
Las fuerzas británicas, en un contraataque recuperaron toda la posición.  
En el resto del frente los ataques de los asaltantes fueron dislocados por nuestro fuego y completamente rechazados.  
Ambas artillerías se mostraron muy activas durante la jornada en diversos puntos del frente.  
La artillería enemiga demostró actividad intermitente en el sector de Iprés.

### BRAGUEROS

Aparatos para corregir las desviaciones espino-dorsales; brazos y piernas artificiales, muletas y cabestrillos. Cirugía y fotografía, máquinas y navajas de afeitar, corta-plumas y plumas estilográficas. Gramófonos y discos a precios reducidos. Gran colección en discos baillables.  
**J. GARCIA (Joyería y Óptica)**  
San Francisco, núm. 15.—T. 524 y 465  
Talleres para toda clase de composuras.  
**Banco Mercantil**  
Desde las fechas que a continuación se indican se pagarán por la Caja de este Banco los intereses de los valores detallados seguidamente y que se hallan depositados en las mismas:  
Día 2.—Obligaciones Unión Resinera Española.  
» Idem Electra Pasiega.  
» Acciones Banco Hispano Americano.  
» Obligaciones ferrocarril Santander a Bilbao, 1895.  
» Idem idem 1893 a 19 2.  
» Idem idem 1913.  
» Idem idem Santander a Solares, 1.ª y 2.ª hipoteca.  
» Idem idem Solares a Liérganes.  
» Idem idem Cantábrico, 2.ª hipoteca.  
» Idem idem 3.ª hipoteca.  
» Idem idem Gabezón a Llanes, 1.ª hipoteca.  
» Idem idem Económicos de Asturias.  
» Idem Sociedad Nueva Montaña.  
» Idem ferrocarril Tudela a Bilbao, 3.ª hipoteca.  
» Idem idem Villalba a Segovia.  
» Idem idem Almansa a Valencia y Terresgas, 4 por 100.  
» Idem idem, series B y C.  
» Deuda interior, 4 por 100.  
» Deuda amortizable, 4 por 100.  
» Deuda exterior, 4 por 100.  
» Obligaciones del Tesoro, 4 75 por 100.  
» Acciones Unión Resinera Española.  
» Idem Minas Complemento.  
» Obligaciones Electra de Viesgo.  
» Idem Corcho Hijos.  
» Idem Junta de Obras del Puerto.  
» Idem Bomberos Voluntarios.  
» Idem ferrocarril Madrid Zaragoza y Alicante, serie E.  
» Idem idem Secundarios.  
» Idem Irala Barri.  
» Bonos Constructora auxiliar de ferrocarriles.  
» Obligaciones Teatro Pereda.  
» Idem Empréstito municipal de Torrelavega.  
» Acciones Colonia Agrícola Industrial del Duero.  
» Idem Sociedad General de Industria y Comercio.  
» Idem Compañía seguros La Alianza.  
» Idem Compañía Arrendataria de Tabacos.  
Santander 31 de diciembre de 1917.—El secretario, Justo Pereda Méndez.

### La Propicia Pompas fúnebres

**Ceferino San Martín**  
Unica Casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHEESTUFA  
Gran furgón-fúnebre automóvil, para traslado de cadáveres

### Automóviles FORD

Abiertos y cerrados para entregar inmediatamente  
PRECIO DEL COCHE TURISMO PARA CINCO PASAJEROS Pesetas 6.000  
Agencia regional "Ba. Age Moderno" de Armando Gorcho, Calderón 33.-Tel. 371

### BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857  
Desde mañana se procederá al pago de los intereses de los valores siguientes, depositados en la Caja de este Banco:  
Obligaciones Electra Pasiega y amortizadas  
» Corcho Hijos y amortizadas  
» Tejería Trascueto.  
» Construcciones Metálicas.  
» Hipoteca de España de la Sociedad anónima «El Aguila», Fábrica de Cervezas.  
Cédulas del Canal de Isabel II.  
» 8 por 100 de la Papelera Española.  
» Acciones de la Papelera Española.  
» Obligaciones de la Sociedad Irala Barri.  
» Bonos de la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles.  
Deuda 4 por 100 Interior.  
» 4 por 100 Amortizable.  
» 4 por 100 Exterior.  
Obligaciones del Tesoro 4 75 por 100.  
» de la Resinera.  
» de la Junta de Obras del Puerto.  
» de la Sociedad Anónima Nueva Montaña y amortizadas de los ferrocarriles Económicos de Asturias.  
» del Ferrocarril Cantábrico segunda y tercera hipoteca.  
» del Ferrocarril de Gabezón a Llanes, primera.  
» del Ferrocarril de Santander a Bilbao y amortizadas del Ferrocarril de Santander a Solares y amortizadas del Ferrocarril de Solares a Liérganes.  
» Acciones del Ferrocarril de Santander a Bilbao.  
» Obligaciones del Ferrocarril de Villalba a Segovia.  
» del Ferrocarril de Almansa a Valencia.  
» del Ferrocarril de Tudela a Bilbao, tercera.  
» del Ferrocarril de Segovia a Medina del Campo.  
» del Ferrocarril de Zaragoza Pamplona y Alcañiz.  
» del Ferrocarril Norte de España; tercera, cuarta y quinta.  
» del Ferrocarril de Madrid Zaragoza-Alicante se le C OCHO FOR CIENTO.  
» del Ferrocarril de Madrid Zaragoza-Alicante serie E.  
» Ferrocarriles Secundarios del Ferrocarril Vasco Asturiano, 5 y 6 por 100.  
» del Ferrocarril de La Rioja.  
» Acciones Minas de Complemento de la Unión Resinera Española.  
Santander 1.º de enero de 1918.—El Director Gerente José María Gómez de la Torre.

### Banco de Santander

FUNDADO EN 1857  
La Junta de gobierno en virtud de la facultad que le confiere el artículo 21 de los Estatutos, ha acordado repartir (deducidos impuestos), un dividendo activo, por cumplimiento de beneficios del ejercicio actual de OCHO FOR CIENTO, o sea de pesetas líquidas CUARENTA a las acciones de primera emisión y DEZ a las de segunda, que con el repartido a cuenta en el mes de Julio último, forman un total de CATORCE POR CIENTO en el ejercicio corriente.  
**DIVIDENDO EXTRAORDINARIO**  
Asimismo la Junta de gobierno ha acordado repartir (deducidos impuestos) un dividendo extraordinario de DIEZ FOR CIENTO, o sea de pesetas líquidas CINCUENTA a las acciones de primera emisión y DOCE CINCUENTA a las de segunda.  
El pago se verificará desde el día siete del próximo enero previa presentación de los extractos de inscripción de las acciones.  
Santander 31 de diciembre de 1917.—El Presidente de turno de la Junta de gobierno, Antonio Martínez Gómez.

### Banco Mercantil

El Consejo de Administración de este Banco, en sesión de esta fecha, ha acordado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 4) de los estatutos sociales, repartir como complemento de utilidades un dividendo de cinco por ciento, libre de todo impuesto, sobre el capital social desembolsado o que con el curso por ciento repartido en julio último, suma el nueve por ciento.  
Los señores accionistas podrán hacer efectivo dicho dividendo desde el día 4 de enero próximo, en las oficinas del Banco y las de sus Sucursales de León, Salamanca, Torrelavega, Reinos, Llanes y Santoña previa presentación de los correspondientes extractos de inscripción.  
Santander 31 de diciembre de 1917.—El secretario, Justo Pereda Méndez.

### Piano de ocasión

Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ  
Taller de afinación y reparación  
RUMAYOR, 15, bajo.

### Alejandro Maté

COMPRO MUEBLES USADOS  
PAGO MAS QUE NADIE  
BURGOS, NUMERO 49

### Mariano Asenjo

Se reforman toda clase de alhajas en la platería de la calle de San Francisco, núm. 17. La que tenía en la Plaza Vieja ha sido cedido el local por un corto tiempo, para otra industria.

### BANCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857  
Desde mañana se procederá al pago de los intereses de los valores siguientes, depositados en la Caja de este Banco:  
Obligaciones Electra Pasiega y amortizadas  
» Corcho Hijos y amortizadas  
» Tejería Trascueto.  
» Construcciones Metálicas.  
» Hipoteca de España de la Sociedad anónima «El Aguila», Fábrica de Cervezas.  
Cédulas del Canal de Isabel II.  
» 8 por 100 de la Papelera Española.  
» Acciones de la Papelera Española.  
» Obligaciones de la Sociedad Irala Barri.  
» Bonos de la Compañía Auxiliar de Ferrocarriles.  
Deuda 4 por 100 Interior.  
» 4 por 100 Amortizable.  
» 4 por 100 Exterior.  
Obligaciones del Tesoro 4 75 por 100.  
» de la Resinera.  
» de la Junta de Obras del Puerto.  
» de la Sociedad Anónima Nueva Montaña y amortizadas de los ferrocarriles Económicos de Asturias.  
» del Ferrocarril Cantábrico segunda y tercera hipoteca.  
» del Ferrocarril de Gabezón a Llanes, primera.  
» del Ferrocarril de Santander a Bilbao y amortizadas del Ferrocarril de Santander a Solares y amortizadas del Ferrocarril de Solares a Liérganes.  
» Acciones del Ferrocarril de Santander a Bilbao.  
» Obligaciones del Ferrocarril de Villalba a Segovia.  
» del Ferrocarril de Almansa a Valencia.  
» del Ferrocarril de Tudela a Bilbao, tercera.  
» del Ferrocarril de Segovia a Medina del Campo.  
» del Ferrocarril de Zaragoza Pamplona y Alcañiz.  
» del Ferrocarril Norte de España; tercera, cuarta y quinta.  
» del Ferrocarril de Madrid Zaragoza-Alicante se le C OCHO FOR CIENTO.  
» del Ferrocarril de Madrid Zaragoza-Alicante serie E.  
» Ferrocarriles Secundarios del Ferrocarril Vasco Asturiano, 5 y 6 por 100.  
» del Ferrocarril de La Rioja.  
» Acciones Minas de Complemento de la Unión Resinera Española.  
Santander 1.º de enero de 1918.—El Director Gerente José María Gómez de la Torre.

### Banco de Santander

FUNDADO EN 1857  
La Junta de gobierno en virtud de la facultad que le confiere el artículo 21 de los Estatutos, ha acordado repartir (deducidos impuestos), un dividendo activo, por cumplimiento de beneficios del ejercicio actual de OCHO FOR CIENTO, o sea de pesetas líquidas CUARENTA a las acciones de primera emisión y DEZ a las de segunda, que con el repartido a cuenta en el mes de Julio último, forman un total de CATORCE POR CIENTO en el ejercicio corriente.  
**DIVIDENDO EXTRAORDINARIO**  
Asimismo la Junta de gobierno ha acordado repartir (deducidos impuestos) un dividendo extraordinario de DIEZ FOR CIENTO, o sea de pesetas líquidas CINCUENTA a las acciones de primera emisión y DOCE CINCUENTA a las de segunda.  
El pago se verificará desde el día siete del próximo enero previa presentación de los extractos de inscripción de las acciones.  
Santander 31 de diciembre de 1917.—El Presidente de turno de la Junta de gobierno, Antonio Martínez Gómez.

### Banco Mercantil

El Consejo de Administración de este Banco, en sesión de esta fecha, ha acordado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 4) de los estatutos sociales, repartir como complemento de utilidades un dividendo de cinco por ciento, libre de todo impuesto, sobre el capital social desembolsado o que con el curso por ciento repartido en julio último, suma el nueve por ciento.  
Los señores accionistas podrán hacer efectivo dicho dividendo desde el día 4 de enero próximo, en las oficinas del Banco y las de sus Sucursales de León, Salamanca, Torrelavega, Reinos, Llanes y Santoña previa presentación de los correspondientes extractos de inscripción.  
Santander 31 de diciembre de 1917.—El secretario, Justo Pereda Méndez.

### Piano de ocasión

Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ  
Taller de afinación y reparación  
RUMAYOR, 15, bajo.

### Alejandro Maté

COMPRO MUEBLES USADOS  
PAGO MAS QUE NADIE  
BURGOS, NUMERO 49

### Mariano Asenjo

Se reforman toda clase de alhajas en la platería de la calle de San Francisco, núm. 17. La que tenía en la Plaza Vieja ha sido cedido el local por un corto tiempo, para otra industria.

### La Alianza de Santander

Aprobados en junta general de accionistas el balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1916-1917, y acordada la distribución de un dividendo de veinticinco pesetas por acción, se anuncia el pago de dicho dividendo a partir del día 4 del próximo mes de enero, contra entrega del cupón número 8, de las acciones de la Sociedad y factura correspondiente, en los domicilios siguientes:  
En Santander: En el «Banco Mercantil».  
En Barcelona: En el «Centro de Navieros Aseguradores».  
En Madrid: En «La Unión y el Fénix Español».  
Después del día 10 de enero, el pago de dicho cupón se efectuará solamente los miércoles laborables.  
Santander 31 de diciembre de 1917.—El presidente de la Junta administrativa, José Monegal y Nogués.

### SOCIEDAD ANONIMA Minas Complemento

El Consejo de administración de esta Sociedad ha acordado el pago de DIEZ PESETAS por acción, contra cupón número 17, de interés, cuyo pago se efectuará, desde el día 2 de enero próximo, en los Bancos Mercantil y de Santander, y en las Oficinas de esta Sociedad.  
Santander 31 de diciembre de 1917.—El secretario, Eduardo Gutiérrez.

### PÉRDIDA

de una cartera, en el Salón Pradera, conteniendo un pase del servicio militar. Se suplica al que la haya encontrado la entregue en esta Admón.

### Gran Exposición de Juguetes PARAISO DE LOS NIÑOS

Entrada libre. Buzón de cartas para los Reyes.

### RESTAURANT Hotel Francisca Gómez

(ANTIQUO SUIZO)  
Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, banquetes y lunch.  
Salón de té, chocolate, etc.  
Suicursal: Terraza del Sardinero.

### Restaurant El Cantábrico

Propietaria PEDRO GÓMEZ FERNANDEZ  
KERNAN DORTER, NUM. 2

### EL MEJOR DE LA POBLACION

Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lunas.  
Precios moderados.—Habitaciones.  
Plato del día: Pollo saltado archiduques.

### Asociación protectora del viajero

Esta benéfica institución, que tan grandes servicios pudiera hacer a nuestra ciudad si el público reconociera a su programa dándole condiciones para realizarle cumplidamente, ha prestado en el cuatrimestre que acaba de terminar en 30 del pasado septiembre, 1.225 servicios a los viajeros llegados a Santander en el expresado lapso de tiempo, evacuando informes, traduciendo al español cartas y telegramas extranjeros, facilitando noticias, itinerarios, etc.

En el buzón de alcance colocado en el kiosco de la Sociedad, Plaza de la Aduana, se ha recogido en esos cuatro meses 48.709 cartas y postales y 525 periódicos, que dan un promedio, respecto a las primeras de 394 por día. En lo que va de año se han cursado por dicho buzón 89.906 cartas y postales y 3.386 periódicos, cifras que ponen de relieve la necesidad del mismo que había en nuestra capital, y el vacío que el establecimiento ha llenado la Asociación protectora del Viajero.

TELEFONO NUM. 547

### ASOCIACION SOCIAL DE DAMAS COTILLERAS

### SANTANDER OFICINA DE COLOCACIONES

Esta asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.

